

PORTAL DE TRANSPARENCIA AÑO 2023

BIENES INMUEBLES DE TITULARIDAD MUNICIPAL :

1. Casa Consistorial
2. Biblioteca Pública
3. Centro Cultural de Fabelo
4. Colegio Público San José de Calasanz
5. Grupo Escolar General Primo de Rivera
6. Colegio Nacional "Puerto del Rosario"
7. Colegio Público "Pablo Neruda"
8. Colegio Público "Agustín Millares Carló"
9. Terrero de Lucha
10. Pabellón Municipal "Oasis"
11. Estadio Municipal "Los Pozos"
12. Mercado Municipal
13. Edificio Servicios Sociales
14. Barriada Nuestra Señora del Carmen
15. Finca en C/ Comandante Díaz Trayter, nº 59 al 77
16. Plaza de España
17. Parque Buenavista
18. Cementerio Viejo
19. Estación Depuradora de Aguas Residuales
20. Viales (cesión Rosa de la Arena SA)
21. Viales (cesión Rosa de la Arena SA)
22. Solar (cesión Rosa de la Arena SA)
23. Solar (cesión Rosa de la Arena SA)
24. Solar (cesión Rosa de la Arena SA)
25. Solar (cesión Rosa de la Arena SA)
26. Solar C/ Tomás Morales
27. Solar C/ Herbania (770 m2)
28. Solar C/ Isla Graciosa (735 m2)
29. Solar C/ Comandante Franco (1.361 m2) esquina C/ Jesús y María
30. Solar C/ 23 de Mayo (384 m2)
31. Solar C/ Vascongadas
32. Solar C/ Sevilla (220 m2)
33. Solar C/ Sevilla (315 m2)
34. Solar C/ Palmera Canaria (231 m2)
35. Solar C/ Tenerife (775 m2)
36. Solar C/ León y Castillo (1.200 m2)
37. Solar C/ León y Castillo (175 m2)
38. Solar C/ Secundino Alonso (192 m2)
39. Solar C/ Molinos de Viento (870 m2)
40. Solar C/ Don Quijote (1.312 m2)
41. Solar C/ Simón Bolívar (833 m2)
42. Solar Carretera Los Pozos (251 m2)
43. Solar C/ Pizarro (624 m2)
44. Solar – finca Rosita de Quintana. C/ Pizarro (11.579 m2)

45. Solar calle Almirante Fontán Lobe (111 m²).
46. Solar Almirante Lallermund (2346,75 m²)
47. Solar calle Fernández Castañeyra (437,50 m²).
48. Solar carretera Los Pozos (160 m²).
49. Solar Las Granadas.
50. Solar Las Granadas.
51. Solar Las Granadas.
52. Solar Las Granadas.
53. Solar Las Granadas.
54. Solar Las Granadas.
55. Solar Las Granadas.
56. Solar Las Granadas.
57. Solar Las Granadas.
58. Solar Las Granadas.
59. Solar Las Granadas.
60. Solar Las Granadas.
61. Solar Las Granadas.
62. Solar Las Granadas.
63. Solar Las Granadas.
64. Solar Las Granadas.
65. Solar Las Granadas.
66. Solar Las Granadas.
67. Solar Las Granadas.
68. Solar Las Granadas.
69. Solar Las Granadas.
70. Solar Las Granadas.
71. Solar Las Granadas.
72. Solar Las Granadas.
73. Solar Las Granadas.
74. Solar Las Granadas.
75. Solar Las Granadas.
76. Solar Las Granadas.
77. Solar Las Granadas.
78. Solar Las Granadas.
79. Solar Las Granadas.
80. Solar Las Granadas.
81. Solar Las Granadas.
82. Solar Las Granadas.
83. Solar Las Granadas.
84. Solar Las Granadas.
85. Solar Las Granadas.
86. Solar Las Granadas.
87. Solar Las Granadas.
88. Solar Las Granadas.
- 89.
90. Solar Las Granadas.
91. Solar Las Granadas.
92. Solar Las Granadas.
93. Solar Las Granadas.
94. Solar Las Granadas.
95. Solar Las Granadas.
96. Solar Las Granadas.

97. Solar Las Granadas.
98. Solar Las Granadas.
99. Solar Las Granadas.
100. Solar Las Granadas.
101. Solar Las Granadas.
102. Solar Las Granadas.
103. Solar Las Granadas.
104. Solar Las Granadas.
105. Solar Las Granadas.
106. Solar Las Granadas.
107. Solar Las Granadas.
108. Solar Las Granadas.
109. Solar Las Granadas.
110. Solar Las Granadas.
111. Solar Las Granadas.
112. Solar Las Granadas.

113. Solar Las Granadas.
114. Solar Las Granadas.
115. Solar Las Granadas.
116. Solar Las Granadas.
117. Solar Las Granadas.
118. Solar Las Granadas.
119. Solar Las Granadas.
120. Solar Las Granadas.
121. Solar Las Granadas.
122. Solar Las Granadas.
123. Solar Las Granadas.
124. Solar Las Granadas.
125. Solar Las Granadas.
126. Solar Las Granadas.
127. Solar Las Granadas.
128. Solar Las Granadas.
129. Solar Las Granadas.
130. Solar Las Granadas.
131. Solar Las Granadas.
132. Solar Las Granadas.
133. Solar Las Granadas.
134. Solar Las Granadas.
135. Solar Las Granadas.
136. Solar Las Granadas.
137. Viviendas Maestros (Casillas) y Tenencia Alcaldía. F.Reg. 562.
138. Colegio Público Casillas.
139. Centro Socio Cultural Casillas.
139. Biblioteca Casillas.
140. Campo de Lucha Casillas.
141. Plaza de Juan Rodríguez – Tetir.
142. Grupo Escolar Domingo Manrique – Tetir.
143. Viviendas de Maestros – Tetir.
144. Teleclub de Tetir.

145. Terrero de Lucha – Tetir.
146. Teleclub – El Matorral.
147. Campo de Lucha El Matorral.
148. Cementerio Municipal Nuevo.
149. Antiguo Colegio El Matorral (Finca Reg. 518).
150. Colegio Público de Tesjuate.
151. Teleclub de Tesjuate.
152. Colegio Público “Los Estancos”.
153. Teleclub – Centro Cultural de Tefía.
154. Terrero de Lucha de Tefía.
155. Colegio Público de Tefía.
156. Teleclub “Los Llanos”.
157. Escuela Pública “Los Llanos”
158. Colegio y Teleclub de “La Ampuyenta”.
159. Centro Cultural de El Time.
160. Teleclub de la Matilla.
161. Edificio en Construcción en La Matilla.
162. Almacén en La Matilla.
163. Finca rústica – La Matilla. Compra a D. Juan Cabrera Fuentes.
164. Biblioteca Pública La Asomada (Centro Cultural).
165. Colegio Público – La Asomada.
166. Finca rústica-Tetir. Compra a D. Pedro Domínguez Clavijo. (Pozo F.Reg.708).
167. Terrero de Lucha – Tetir
168. Cementero de Tetir.
169. Finca rústica Las Parcelas – Presa y vivienda.
170. Finca rústica Las Parcelas – Centro Cultural, Escuela y vivienda.
171. Finca rústica Valhondo – Pozo. Compra a D. Angel González.
172. Casa Escuela de Guisgüey (finca registral 480).
173. Finca rústica – La Ampuyenta. Pol.11, parcela 21.
174. Finca rústica – Los Estancos. Pol. 22, parcela 91.
175. Finca rústica – Tefía/La Matilla. Pol. 28, parcela 35.
176. Finca rústica – La Matilla. Pol. 29, parcela 79.
177. Finca rústica – Tefía. Pol. 33, parcela 12.
178. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 99.
179. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 100.
180. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 101.
181. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 103.
182. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 104.
183. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 105.
184. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 106.
185. Finca rústica – Llanos de López. Pol. 42, parcela 107.
186. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 81.
187. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 85.
188. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 87.
189. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 87.
190. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 105.
191. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 106.
192. Finca rústica – Los Molinos. Pol. 44, parcela 1.
193. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 2.
194. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 3.
195. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 6.
196. Finca rústica – Las Parcelas. Pol. 43, parcela 7.

197. Finca rústica – Tefía. Pol. 45, parcela 36.
198. Finca rústica – Tefía. Pol. 45, parcela 37.
199. Finca rústica – Tefía. Pol. 45, parcela 39.
200. Finca rústica – Tefía. Pol. 45, parcela 59.
201. Finca rústica – Tefía. Pol. 46, parcela 60.
202. Finca rústica – Tefía. Pol. 46, parcela 61.
203. Red de viales.
204. Red de viales.
205. Red de viales.
206. Estanque de Guisgüey.
207. Pozo de Guisgüey.
208. Pozo de Casillas (finca Reg. 711).
209. Mancomunidad (finca Reg. 830)
210. Presa de Los Molinos.
211. Las siete gavias (Finca Reg. 456)
212. Solar – Carretera del Sur (375 m²)
213. Solar la “Costa”. Compra a D. Manuel Bordón (800 m²) (Finca Reg. 1218)
214. Solar – “La Cordillera” (Pozo de la Matilla).
215. Antigua Casa Ayuntamiento (Hogar Pensionista).
216. Colonia Rural García Escámez.
217. Solar en la c/ Teresa López, actualmente Museo de la Molina de La Charca.
218. Inmueble coto en la c/ Gobernador García Hernández nº 11 de 142,00m²

Viales cuya descripción obra en el expediente redactado por la entidad EURO APPRAISAL S.A.

Derechos reales, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Muebles de carácter histórico, artístico o de considerable valor económico, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Valores Mobiliarios, créditos y derechos, de carácter personal de la Corporación, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Vehículos, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Semovientes, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Muebles no comprendidos en los anteriores enunciados, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Bienes y Derechos Revertibles, los que figuran en la relación elaborada por EURO APPRAISAL, S.A.

Asimismo forma parte del inventario de este Ayuntamiento lo siguientes bienes:

URBANA: Trozo de terreno con dos gavias y un pozo, conocido con el nombre de Tío Geo, en el pago de Casillas del Ángel, Termino municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de cincuenta y nueve áreas noventa y una centiáreas. Linda: **NORTE**, camino; **SUR**, con barranco; **ESTE**, camino y **OESTE**, con casas de Don Macario Herrera, Don Juan Bautista Moseguez y Trasera de la casa del Curato, hoy propiedad de Puerto del Rosario.

TITULO: en virtud de la escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández.

FINCA REGISTRAL: 1.766

DESTINO: D4c, dotación local con el uso concreto de educativo, el resto de suelo queda calificado de viales.

REF. CATASTRAL: 1320306FS0512S0001AQ

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 06-07-2010

COSTE DE ADQUISICIÓN: 642.731,10 euros

RUSTICA: Trozo de terreno en donde dicen Tablero de Negrín, en Puerto del Rosario, término municipal de Puerto del Rosario. Mide cuatro mil seiscientos metros cuadrados. Linda: **NORTE**, barranco de los Pozos; **SUR**, finca segregada de esta matriz y vendida a Tindaya, S.A.; **NACIENTE**, con el Polideportivo; y **PONIENTE**, con la carretera de Puerto del Rosario al Aeropuerto.

TITULO: en virtud de la escritura de segregación y compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández.

FINCA REGISTRAL: 34.211

DESTINO: D7b uso destinado a zona de reserva para dotaciones deportivas descubiertas y viales.

REF. CATASTRAL: 0822701FS1502S0001

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 30-12-2010

COSTE DE ADQUISICIÓN: 1.000.000 euros

URBANA: Parcela de terreno destinada a solar en Puerto del Rosario, donde dicen "Los Pozos" o "Rositas del Pozo", que se distingue con el número diecisiete, término municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados. Linda: **FRENTE o PONIENTE**, calle en proyecto abierta en al finca matriz; **DERECHA, entrando o SUR**, parcela dieciséis; **IZQUIERDA, o NORTE**, parcela dieciocho; y **FONDO, o NACIENTE**, zona marítima, hoy según plano de situación de la Demarcación de Costas, con deslinde del Dominio Público "Pta Los Pozos-Parador de turismo C-DL-159, de 25-04-1995".

TITULO: en virtud de la escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández

FINCA REGISTRAL: 1.492

DESTINO: (A8) paseo marítimo

REF. CATASTRAL: 1119302FS1511N0001QA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 30-12-2010

COSTE DE ADQUISICIÓN: 54.806,85 euros

URBANA: Parcela de terreno destinada a solar en Puerto del Rosario, donde dicen “Los Pozos” o “Rositas del Pozo”, que se distingue con el número veinte, término municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados. Linda: **FRENTE o PONIENTE**, calle en proyecto abierta en al finca matriz; **DERECHA, entrando o SUR**, parcela diecinueve; **IZQUIERDA, o NORTE**, BARRANCO DE Los Pozos; y **FONDO, o NACIENTE**, solar de Don Ildefonso Chacón Negrín, hoy según plano de situación “Pta Los Pozos-Parador de Turismo C-DL-159, de 25-04-1995”.

TITULO: en virtud de la escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández

FINCA REGISTRAL: 1.493

DESTINO: D-9b (parque urbano singular) y A11 (estacionamiento de vehículos)

REF. CATASTRAL: 1220101FS1512S0001SD

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 30-12-2010

COSTE DE ADQUISICIÓN: 183.467,55 euros

URBANA: Solar en esta población donde dicen “Barriada de Negrín”, en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Tiene una superficie de doscientos ocho metros cuadrados (208 m2). Linda: **FRENTE o PONIENTE**, con calle en proyecto abierta en la finca principal que en el plano de urbanización de la misma figura con la letra A; **DERECHA, ENTRANDO o SUR**, herederos de Don Juan Martín Alonso; **IZQUIERDA o NORTE**, hoy Don Arístides Hernández Morán; y **FONDO o NACIENTE**, ribera del mar o zona marítimo terrestre.

TITULO: en virtud de la escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario **Don Emilio Romero Fernández**

FINCA REGISTRAL: 1.022

DESTINO: (A8) paseo marítimo

REF. CATASTRAL: 1119702FS1511N0001JA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 28-02-2011

COSTE DE ADQUISICIÓN: 104.345,93 euros

Debe de incorporarse al Inventario de Bienes y Derechos de la Corporación los siguientes bienes:

URBANA: Trozo de terreno en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre, donde dicen SUERTE DEL MOLINO. Mide cuarenta y nueve metros cuadrados. Linda: **NORTE**, calle en proyecto; **ESTE** con calle en proyecto; **SUR** con resto de la finca de donde se segrega y **PONIENTE** con calle Teresa López como vértice agudo del triángulo que forma el lindero norte y sur.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con numero de protocolo 231.

FINCA REGISTRAL: pendiente de inscripción en el Registro de la propiedad.

DESTINO: vial público

REF. CATASTRAL: no consta.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 21-02-2013

COSTE DE ADQUISICIÓN: 9.590,00 euros

URBANA: Porción de terreno de 1.422,44 m² destinado a vial público, a segregar de la finca registral número 17.736 de 29.000 m². Linda al **NORTE**; Finca propiedad municipal, finca registral 2032 de 5.200m² de superficie (terrenos dotacional donde se encuentra instalado el circuito) y muro del campo de fútbol “ Los Pozos” (Finca registral 1.264 de 18.650m²). **SUR**; resto de la finca matriz 17.736 (terrenos incluidos en la Unidad de Actuaciones de la UA-2 Los Pozos). **NACIENTE**; Finca registral 2052 de 1.200m² de superficie (porción de vial de 342,48 m² que se describen a continuación) y **PONIENTE**; Finca propiedad municipal, Finca Registral 2032 de 5200m² de superficie (terreno dotacional donde se encuentra instalado el circuito).”

URBANA: Porción de terreno destinado a vial público de 342,48 m² a segregar de la finca registral 2052 de 1.200m². Linda **NORTE**; Muro del campo de Fútbol “Los Pozos” y zona de aparcamiento (A-11) del campo de fútbol (finca registral 1.264 de 18.650 m²) , **SUR**; Resto de finca matriz. Finca registral 2052 (terrenos incluidos en la Unidad de Actuaciones de la UA-2 Los Pozos). **NACIENTE**; calle Los Hibiscos, y **PONIENTE**; porción de terreno de 1.422,44m² destinado a vial público que se segrega en el apartado anterior, de la finca registral número 17.736 de 29.000 m².

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con numero de protocolo 479

FINCA REGISTRAL: pendiente de inscripción en el Registro de la propiedad.

DESTINO: vial público

REF. CATASTRAL:

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 10-03-2015

COSTE DE ADQUISICIÓN: 168.039,00 euros.

URBANA: Parcela de terreno en donde denomina Rosa de Marcial, en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Mide 200 m2. Linda **NORTE**, en línea de 20,00 metros con Don Francisco Rodríguez Gritón, **SUR**; en línea de 20,00 metros con Juan José Jordán Pérez, **ESTE**; en línea de 10,00 metros con calle en Proyecto con Don Juan Rodríguez Martín.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 5.482.

FINCA REGISTRAL: 4.932

REF. CATASTRAL: No consta.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 27.09.2002.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 24.040,48 euros.

URBANA: Trozo de terrenos en esta población de Puerto del Rosario, al sitio conocido por "El Charco". Es parte que se segrega de la finca número 596. Tiene una superficie de 521 m2 .Linderos: **NORTE**; con calle en proyecto en una longitud de diecisiete metros, **SUR**; riberas del mar, en línea de veinte metros, y alineado con muro de cerca de industria de cal propiedad de los vendedores, existente en la finca matriz, según el certificado de Costas que se dirá, se entenderá que se refiere al dominio público marítimo-terrestre deslindando por orden Ministerial de 24 de octubre de 1994. **ESTE**; con herederos de Doña Rosario Betancor Perdomo, en línea de cuarenta y cuatro metros y **OESTE** con la finca matriz en línea de cuarenta metros

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Las Palmas de Gran Canaria Don Francisco Javier Guerrero Arias con número de protocolo 832.

FINCA REGISTRAL: 682

DESTINO: D5Ab

REF. CATASTRAL: 24313009FS1523S0001FA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 10.05.2012

COSTE DE ADQUISICIÓN: 25.791,71 euros.

URBANA: Solar en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre ubicado al poniente del cuartel del regimiento de Infantería Fuerteventura 56, que según la licencia de Parcelación Núm LMP-20/11 DEL Ayuntamiento de Puerto del Rosario, se encuentra afectada por dotacional D7b (Dotacional Local Deportiva Descubierta), tiene una superficie de 657 m2, es parte que se segrega de la finca 522. Linderos: **NORTE;** calle Venezuela, **SUR;** Resto de la finca matriz , **ESTE;** resto de la finca matriz y **OESTE ;** parcela segregada LMP 91/07.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don José Ramón Entrena García con número de protocolo 515.

FINCA REGISTRAL: 34.266

DESTINO: (Dotacional Local Deportiva Descubierta),

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 04.03.2011.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 254.555,63. euros.

URBANA: Trozo engaviado en el centro del barrio de Casillas del Ángel, situado en las inmediaciones de la Plaza Pública, termino municipal de Puerto del Rosario, compuesto por tres gavias con algunas higueras. Tiene una superficie de 3.084 m2 y cuyo linderos son **NORTE;** con el barranco público, **SUR;** con el barranco público, **ESTE;** con el barranco público, y **OESTE ;** con resto de la finca matriz.”

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don José Ramón Entrena García con número de protocolo 515.

FINCA REGISTRAL: 34.267

DESTINO: dotacional D5Aa: como zona de dotaciones de bienestar social, y D12: zona de dotaciones de bienestar social, pequeño.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 04.03.2011.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 345.444,37 euros.

URBANA: Parcela de terreno ubicada en la Unidad de Actuación UA 7B, en el barrio de Buenavista sur, de este termino municipal de Puerto del Rosario, con una superficie de 1.349,99 m2. Linderos: **NORTE**, con calle Dulcinea, **ESTE**; con calle Molino de Vientos, **SUR**; con calle Antigua; **OESTE**; con el resto de la finca matriz.

TITULO: adquirida por expropiación por Sentencia de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de fecha 13 de enero de 2010.

FINCA REGISTRAL: Pendiente de inscripción.

DESTINO: dotacional D11 Plaza ajardinada con o sin acondicionar para juegos, o plaza- terraza pública, con edificio de equipamientos públicos o privados.

REF. CATASTRAL: 1029908FS1512N0001UT

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 13.01.2010.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 2.141.139,05.

URBANA: Solar en Puerto del rosario, donde dicen Los Pozos o Rosita de Los Pozos parte de la Parcela 19, termino municipal de Puerto del Rosario. Mide 215m2. Linda: **FRENTE o PONIENTE**; en línea de diecisiete metros y cincuenta decímetros, calle sin nombre, **DERECHA entrando o SUR**; en línea de doce metros, también calle; **IZQUIERDA o NORTE**, resto de la finca matriz ; Y **FONDO O NACIENTE**; parcela veintiuna de don Francisco Mederos González, en línea de catorce metros.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 5901.

FINCA REGISTRAL: 1.504.

DESTINO: dotacional D7b y Vial (Prolongación calle Democracia).

REF. CATASTRAL: 1220104FS1512S0001HD.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 28.06.2006.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 53.100,96 euros.

URBANA: Solar en la Coste de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre mide 180 m2. Linda, **NORTE**; Parcela número siete, **SUR**; Parcela número nueve, **PONIENTE**; Parcela número tres, y **NACIENTE**; calle abierta en finca matriz, hoy calle Isaac Peral.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Juan Carlos Gutiérrez López con número de protocolo 2090.

FINCA REGISTRAL: 6.090.

DESTINO: dotacional público.

REF. CATASTRAL: 9937109FS0593N0001KL.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 03.06.2001.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 3.420,00 euros.

URBANA: Trozo de terreno destinado a solar donde dice Rosa del Viejo, término municipal del Puerto del Rosario esta constituido por las parcelas 1/6 y 2/6 del plano privado de la Finca matriz. Tiene una superficie de 400m2 Linda **NORTE**; Parcela 3/6 del plano privado de la finca matriz, **SUR**; calle Viriato, **ESTE**; parcela 9/6 del pleno privado de la finca matriz y **OESTE** con calle Felipe II.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Juan Carlos Gutiérrez López con número de protocolo 11.367

FINCA REGISTRAL 4.920

DESTINO: dotacional público, D- 11 Plaza ajardinada.

REF. CATASTRAL: 2736514FS1523N0001KE

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 21.12.2006

COSTE DE ADQUISICIÓN: 250.000,00 euros.

URBANA: Trozo de terreno destinado a solar donde dice Rosa del Viejo, término municipal del Puerto del Rosario esta constituido por las parcelas 1/6 y 2/6 del plano privado de la Finca matriz. Tiene una superficie de 400m2 Linda **NORTE**; Parcela 3/6 del plano privado de la finca matriz, **SUR**; calle Viriato, **ESTE**; parcela 9/6 del pleno privado de la finca matriz y **OESTE** con calle Felipe II.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Juan Carlos Gutiérrez López con número de protocolo 11.367

FINCA REGISTRAL 4.920

DESTINO: dotacional público, D- 11 Plaza ajardinada.

REF. CATASTRAL: 2736514FS1523N0001KE

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 21.12.2006

COSTE DE ADQUISICIÓN: 250.000,00 euros.

URBANA: Parcela de terreno en La Costa de Puerto del Rosario, del termino municipal del mismo nombre, que ocupa una superficie después de efectuarlas varias segregaciones, de 360 m2. Linda **NORTE;** con la calle de subida número 4, hoy según plano del catastro calle primera paralela al sur de la calle Ampuyenta abierta en terreno finca matriz. **SUR;** por donde también tiene frontis, con la calle de subida número 5 abierta en terrenos de la finca matriz, **ESTE;** por donde igualmente tiene frontis, con la calle letra U, hoy según el catastro calle Rosa de Fabelo G, abierta en terreno finca matriz y **OESTE ;** por donde también tiene frontis , con la calle letra V, hoy según plano de catastro calle Rosa Fabelo H, abierta en terrenos de la finca matriz.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Francisco Bañegil Espinosa con número de protocolo 1.006.

FINCA REGISTRAL 5.804.

DESTINO: dotacional público.

REF. CATASTRAL: 9937107FS0593N0001ML / 9937108FS0593N0001OL.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 04. 07.2001.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 6.884,00 euros.

URBANA: terreno ubicado entre las calles Cataluña, Gambuesa, Bentejuí y Tenerife, con una superficie aproximada de 2.400 m2, afectado por el Plan General como dotacional público destinado a plaza ajardinada con o sin acondicionar (D-11).

FINCA REGISTRAL ; Pendiente de inscripción

DESTINO: dotacional público, plaza ajardinada con o sin acondicionar (D-11).

REF. CATASTRAL:

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 29.11.1999.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 120.202,42 euros.

URBANA: Solar de doscientos metros cuadrados, en la calle Tablero Negrín, donde dicen Barriada Negrín, en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Linda **DERECHA entrando o PONIENTE,** en línea de 20,00 metros, solar de Don Pedro Melo de Ganzo, hoy Don Arístides

Hernández Morán; **IZQUIERDA o NACIENTE**, calle en proyecto; **FONDO o SUR**, solar de Don José María Pérez de Lucía y Vives; y **FRENTE o NORTE**, en línea de 10,00 metros, calle en proyecto.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 9.654.

FINCA REGISTRAL 1.325

DESTINO: dotacional público Zona A D5Ba, zona de dotacionales socioculturales y recreativas, centro cultural del barrio.

REF. CATASTRAL: 1019905FS1511N0001FA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 18.12.2007.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 181.036,50 euros.

URBANA: Solar de ciento veinte metros cuadrados, en la calle Tablero Negrín, donde dicen Barriada Negrín, en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Linda **NORTE o FRONTIS**, calle en proyecto, **SUR o DORSO**, solar propiedad de Don José María Pérez de Lucía y Vives; y **ESTE o IZQUIERDA** Don Juan Martín Alonso y **OESTE O DERECHA** entrando, solar de Don Andrés Cabrera Melo.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 9.654.

FINCA REGISTRAL 1.326

DESTINO: dotacional público Zona B, zona afectadas por aceras.

REF. CATASTRAL: 1019904FS1511N0001TA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 18.12.2007.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 108.621,90 euros.

URBANA: Trozo de terreno, sito en el término municipal de Puerto del Rosario, donde llaman Tablero Negrín en la costa sur de esta población, que mide cincuenta áreas, cuarenta centiáreas de superficie, si bien según reciente medición, está tiene una cabida de 4.500 m2. Linda: **NORTE**, en línea de cincuenta y un metros, con resto de la descrita el antecedente primero de esta escritura y porción de Don Matías Sarabia Gil; **PONIENTE**, en línea de ciento veintinueve metros, calles en proyecto señalada con la letra B en el plano levantado por encargo del propietario Don Juan Martín Alonso; **SUR**, en línea de trece metros, calle de proyecto señalado con la letra F en el mismo plano; y

NACIENTE, calle letra A, Y riberas del mar, en líneas de cuarenta y ocho y ochenta metros dicese, y nueve metros respectivamente.

TITULO: Escritura de Permuta firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Francisco Bañegil Espinosa.

FINCA REGISTRAL 922

DESTINO: dotacional público.

REF. CATASTRAL: 1019906FS1511N0001MA.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 28.07.2006.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 1.464.636,09 euros.

URBANA: Solar situado en la Costa Sur de Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre, donde llaman Tablero Negrin. Mide cuatrocientos metros cuadrados, tomando veinte metros lineales de frontis, por veinte metros de fondo. Linda: **NORTE**, calle en proyecto, señalada con la letra G que se abre sobre la finca matriz, hoy calle Democracia, **SUR**, porción de la finca matriz, vendida a don Lucio, conocido por el señor Catalán; **ESTE** o **NACIENTE**, finca matriz; y **OESTE** o **PONIENTE**, calle que se abre sobre la finca matriz, señalada con la letra B.

TITULO: Escritura de compraventa firmada ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández, con número de protocolo 3238.

FINCA REGISTRAL 1.722

DESTINO: Patrimonial.

REF. CATASTRAL: 1019901FS15N0001QA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 06.06.2002.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 102.172.06 euros.

RUSTICA: Trozo de terreno en su mayoría de arrifes, con cincuenta áreas destinadas a cereales de tercera situada en el pago de Tefía y donde denominan "Cañada Honda". Mide el todo ocho fanegadas, equivalente a diez hectáreas, noventa y cinco áreas y sesenta centiáreas. Linda al Naciente y Poniente con caminos públicos; por el Norte también camino público y por el sur con tierras de Don Juan José Sosa de Vera y los herederos de Don Juan Cabrera Peña.

TITULO: adquirida por acuerdo plenario de fecha 29 de noviembre 1999.

FINCA REGISTRAL: en tramite se está depurando física y jurídicamente para su inscripción

DESTINO: Patrimonial.

REF. CATASTRAL: 35018A014000170000UG

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

COSTE DE ADQUISICIÓN: 90151,8 euros.

URBANA: Finca, donde dicen "La Rosa", en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Tiene una superficie de seis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros sesenta y seis decímetros cuadrados, integrados por las parcela número 1 al 26 ambas inclusive, excluida la parcela número 5, de la manzana C1 del plano privado de la segunda fase del proyecto de parcelación de Baromo S.L., aprobado por EL Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Linda: **NORTE y NACIENTE**, calle La Gavia, **SUR**, calle Tenesor y **PONIENTE**, calle Bentejuí.

TITULO: Escritura de Segregaciones y cesiones gratuitas ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández, con número de protocolo 1.878.

FINCA REGISTRAL

DESTINO: dotacional

REF. CATASTRAL: 1019901FS15N0001QA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 18.04.2000.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 30.000,00 €

URBANA: Finca, donde dicen "La Rosa", en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Tiene una superficie de ocho mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados. Linda: **NORTE;** terrenos propiedad de don Luis Cachón Negrín; **NACIENTE**, prolongación de calle en proyecto, primera paralela a calle Bethoven, **PONIENTE y SUR**, acceso de paso de diez metros de anchura aproximadamente a otras fincas segregadas de la finca matriz.

TITULO: Escritura de Segregaciones y cesiones gratuitas ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández, con número de protocolo 1.878.

FINCA REGISTRAL

DESTINO: dotacional

REF. CATASTRAL: no consta.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 18.04.2000.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 9.500.000 €

RUSTICA: una trozada de tierra erial situada en la costa Sur de Puerto del Rosario donde llaman Tablero de Negrín, término municipal de Puerto del Rosario, de cabida once fanegadas y un cuartillo equivalente a quince hectáreas, seis áreas y cuarenta y ocho centrares. Linda: **NACIENTE:** riberas del mar y finca cercada de paredes que fue de Don Raimundo Domínguez Cabrera, denominada finca de Los Pozo, **NORTE;** barranco de Los Pozos y pared de la expresada finca cercada de Don Luciano Vega Ramírez, Poniente Barranco de Lugo que viene a dar al denominado de Los Pozos; y **SUR,** la pared vieja de la que existe claros vestigios y que separa el terreno que se deslinda de resto de la propiedad de Doña Francisca Velásquez MENA, el ya citado Tablero de Negrín, conocido también como finca la Pelota, la que actualmente la atraviesa el camino vecinal de Puerto del rosario al Matorral.

TITULO: adquirida por Expropiación Forzosa

FINCA REGISTRAL : Pendiente de inscripción.

DESTINO: dotaciona ID-13

REF. CATASTRAL: 1119701FS1511N0001IA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: COSTE DE ADQUISICIÓN: 328.646,12 €

URBANA: Solar en donde llaman Rosa del Viejo, del término municipal de Puerto del Rosario. Mide doscientos metros cuadrados. Linda: **NORTE:** calle Tomás Morales; **SUR,** Doña María Hernández Alberto, o sea, resto de la finca de donde se segrega; **NACIENTE,** calle Unamuno y **PONIENTE:** Don Miguel Gil Martel.

TITULO: Escritura de Compraventa ante el notario de Puerto del Rosario Doña M^a Paz Samsó de Zárate con número de protocolo 623.

FINCA REGISTRAL : 6.032.

DESTINO: dotacional

REF. CATASTRAL: 2531904FS1523S0001IA

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 23.04.2013.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 18.030,36 €

URBANA: Solar en la Costa de Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre, en la finca denominada "La Rosa". Es parte que se segrega de la finca número 5.806, con una superficie de doscientos veinticinco metros cuadrados, de los que doscientos veinte se destinarán a pequeño

jardín vecinal, y el resto forma parte del vial, aceras. **Linderos: NORTE, O FRONTIS:** en línea de treinta y tres metros, aproximadamente, con calle Cataluña. **SUR, O FRONTIS:** en línea de treinta y tres metros, aproximadamente, con la calle León y Castillo **ESTE:** confluencia de norte y sur, por determinar en punta de flecha, **OESTE:** en línea de trece metros, noventa y dos centímetros con finca matriz.

TITULO: Escritura de Permuta ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 1.202.

FINCA REGISTRAL

DESTINO: calificados parte como D-12 dotacional local con el uso concreto de espacios libres en la categoría de pequeño jardín vecinal

REF. CATASTRAL: 0732302FS1503S0001

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 02.05.2011.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 216.300,98 €

URBANA: Trozo de terreno destinado asolar en donde Rosita de Maestro Matías, en el término municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de ciento diez metros cuadrados. Linda: **NORTE,** con Don Cipriano Juan García; **SUR** con Rosita de Juan Quintana; **NACIENTE,** con calle Juan Rejón, y **PONIENTE,** con Don Miguel Montañez Gutierrez y Doña Filomena García Marín.

TITULO: Escritura de Compraventa ante el notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 7036.

FINCA REGISTRAL: en trámite la inscripción

DESTINO: dotacional D5Ad, D5Ba

REF. CATASTRAL: No consta.

GARGAS Y GRAVAMENES: no consta

FECHA DE ADQUISICIÓN: 17.09.2007.

COSTE DE ADQUISICIÓN: 90.935,40 €

URBANA: Parcela de terreno, designada como E.L.-2, que forma parte del proyecto de compensación “Sector SUNCRE d.1.2.2 Ciudad de la Justicia” en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Tiene una superficie de doce mil cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados. Según el cuadro de ordenación del Plan parcial , que se transcribe en el proyecto de compensación , está parcela se ajustará a lo siguiente, porcentaje de ocupación planta baja del 5%, una edificabilidad de 0,05 m²/m² y edificabilidad total de 623,05 m² construidos, uso espacio libre. Linda Norte; Carretera de Los Pozos y E.L. Hornos de Morales, Sur; vial que lo separa del Palacio de Congreso de Puerto del Rosario, Este; Playa de Los Pozos y Oeste; rotonda en calle Manuel Acosta Martín y Carretera Los Pozos.

TITULO: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno de Puerto del Rosario, como Finca número 35.560, al Tomo 1.233, Folio 564. Folio 213.

URBANA: Terreno ocupado por La Molina de La Charca, situada entre las calles Teresa López y la Avenida Juan de Bethencourt, en el término municipal de Puerto del Rosario, pertenece a la finca registral n.º 4.255 constituía las parcelas catastrales 1134804FS1513S0001GU y 1134803fs1513S0001YU , y la finca registral n.º 4.254 con 475 m² de superficie. La parcela quedará con una superficie de 2.365 m², de los cuales 145 m² estaban afectados por un vial. Adquirido en virtud de acuerdo de la Comisión de Valoraciones de Canarias en donde se adoptó acuerdo de justiprecio

URBANA: Solar en Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Ocupa una superficie de doscientos ocho metros cuadrados. Linda: Derecha entrando o este, en línea de 20,40 metros, Don Sebastián Gutiérrez Bethencourt, Izquierda o Poniente, en línea de 11,30 metros, calle Gregorio Marañón; Dorso o Norte, en línea de 16,60 metros, finca matriz y Frontis o sur en línea de 10,70 metros, con zona marítima. TITULO: Adquirido mediante escritura de permuta de fecha 1989, ante el Notario de Puerto del Rosario Don Emilio Romero Fernández bajo el protocolo número 725.-

URBANA: Solar en el que se encuentra un horno de cal y un pequeño almacén en estado de ruina, sito en la zona que llaman “ El Charco”, en la calle Tomás Morales número cuatro de Puerto del Rosario, termino municipal del mismo nombre. Linda Norte; en línea de veintinueve metros, calle en

proyecto innominada. Sur; en línea de treinta y cinco metros , con ribera del mar, Este; en línea de cuarenta y nueve metros, finca de Don Juan Pedro Armas Chacón y Oeste ; en línea de cuarenta y nueve metros, finca de Don Antonio Gutiérrez Betancourt. Tiene una superficie de 1.568 m² .

TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número uno de Puerto del Rosario como finca registral número 3.044.

URBANA: Trozo de terreno donde dicen “El Charco”, en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Mide Cuatro mil trescientos veintiocho metros cuadrados. Linda: Norte, parcela catastrales números 2431307, 2431306, 2431305, 2431304, 2431310 y 2431311; Naciente, calle Gregorio Marañón y la parcela catastral número 2431309; Sur, límite interior del deslinde de Bienes de Dominio Público Marítimo Terrestre “ Punta de la Pared – El Charco, aprobado por Orden Ministerial de 24 de octubre de 1.994, según resulta de la finca matriz, y Poniente, con las parcelas catastral número 2631314, 2631313, 2631312, 2631311, 2631310 y Oeste calle Teniente Coronel Benedicto. Según el certificado del Ayuntamiento se corresponde a la parcela catastral número 2631308.

TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Puerto del Rosario como finca registral número 21.727

AMBAS FINCAS ACTUALMENTE ESTAN OCUPADAS POR EL CENTRO DE INTERPRETACION Y POR LOS HORNOS DE CAL DEL CHARCO.

CAMINO DE LA VEGA DE ABAJO AL MATORRAL CASILLAS (Aprobado por acuerdo plenario de 20 de octubre de 2006).

CAMINO MAJADAS NEGRAS (TESJUATE- CASILLAS) (Aprobado por acuerdo plenario de 31 de julio de 2006).

CAMINOS EN EL TIME DENOMINADOS TIM- 001, TIM- 002, TIM- 003, TIM- 005, TIM- 006, TIM- 007, TIM009, TIM- 010, TIM- 011, TIM- 012, TIM- 014, TIM- 015, TIM- 016, TIM- 017, TIM- 019, TIM- 020 y TIM021, (Aprobado por acuerdo plenario de 24 de febrero de 2020).

CAMINOS EN AMPUYENTA DENOMINADOS AMP-001, AMP-002, AMP-004, AMP-005, AMP-008, AMP-010, AMP-011, AMP-012, AMP-014, AMP-015, AMP-016, AMP-017, AMP-019, AMP-021, AMP-023 y AMP-024. (Aprobado por acuerdo plenario de 25 de mayo de 2017).

CAMINOS EN GUISGUEY DENOMINADOS GUI-001, GUI-002, GUI-003, GUI-004, GUI-005, GUI-007, GUI-008, GUI-009, GUI-010, GUI-011, GUI-012, GUI-013, GUI-014, GUI-015, GUI-016 y GUI-017 . (Aprobado por acuerdo plenario de 23 de mayo de 2016)

CAMINOS EN LA ASOMADA DENOMINADOS ASO-001, ASO-002, ASO-003, ASO 004, ASO-008, ASO-009, ASO010, ASO-011, ASO-012, ASO-014, ASO-020, ASO-022, ASO-024, ASO-026, ASO-027Y ASO-035. (Aprobado por acuerdo plenario de 30 de diciembre de 2019).

CAMINO DE LA CALDERA EN LA MATILLA (Aprobado por acuerdo plenario de 02 de mayo de 2007).

CAMINO EN LA MATILLA EN LA ZONA DE PUIEDRA SALES (Aprobado por acuerdo plenario de 25 de octubre de 2021).

CAMINOS EN LA MATILLA DENOMIMADOS MLL-01, MLL-002, MLL-003, MLL-004, MLL-005, MLL-006, MLL008, MLL-009, MLL-011, MLL-012, MLL-01, MLL-015 y MLL-016. MATILLA (Aprobado por acuerdo plenario de 28 de noviembre de 2016).

CAMINOS EN LAS PARCELAS DENOMIMADOS PAR-002, PAR-003, PAR-005, PAR-006 y PAR-008 (Aprobado por acuerdo plenario de 30 de julio de 2018).

CAMINOS EN LOS ESTANCOS DENOMIMADOS EST-001, EST-005, EST-006, EST-007, EST-009, EST-010, EST015, EST-021, EST-022, EST-027, EST-028, EST-029, EST-030, EST-032, EST-033, EST-039 y EST-040. (Aprobado por acuerdo plenario de 30 de diciembre de 2019).

CAMINO LLANOS DE LA CONCEPCIÓN IDENTIFICADOS LLA-001, LLA-002, LLA-003, LLA-004, LLA-005, LLA-006, LLA-008, (desde su inicio hasta el cruce con el camino LL-01 tal y como se refleja en el plano) , LLA-009, LLA010, LLA-011, LLA-012, , LLA-015, LLA-022, LLA-023, LLA-027, LLA-028, LLA-030 (se declare como camino la traza de inicio y no la final, la parte reflejada en el plano) , LLA-031, LLA-032, LLA-033 (Se propone que se incorpore al patrimonio municipal, como camino hasta su cruce con el LLA-35 y a partir de ese punto tratarlo como sendero de momento), **LLA-034** (se declare la

titularidad pública solo desde el cruce con el **LLA-33** hasta la carretera FV-20), **LLA-035, LLA-037, Y LA-038** (Aprobado por acuerdo plenario de 26 de abril de 2021).

CAMINO LLANOS DE LA CONCEPCIÓN IDENTIFICADO LLA-014 (Aprobado por acuerdo plenario de 26 de septiembre de 2022).

CAMINO EN TEFIAS IDENTIFICADOS TEF-001, TEF-002, TEF-003, TEF-3ª, TEF-004, TEF-005, TEF-006, TEF-008ª, TEF-009, TEF-010, TEF-011, TEF-012, TEF-013, TEF-015, TEF-016, TEF-018, TEF-019, TEF-020, TEF-021, TEF-022. (Aprobado por acuerdo plenario de 25 de julio de 2016).

CAMINO EN TETIR IDENTIFICADOS TET-001, TET-002, TET-003, TET-005, TET-006, TET-007, TET-008, TET-009, TET010, TET-011, TET-012, TET-013, TET-014, TET-015, TET-016, TET018, TET-019, TET-020, TET-021, TET-022, TET024, TET-025, TET-027, TET-028, TET-029, TET-030, TET-031, TET-032, TET-036, TET-037, TET-038, TET-039, TET040 y TET-041. (Aprobado por acuerdo plenario de 26 de junio de 2017).

CAMINO EN JENEJEY EL MATORAL. (Aprobado por acuerdo plenario de 28 de enero de 2019)

CAMINO SITO EN CASILLAS DEL ÁNGEL EN LA ZONA CONOCIDA COMO “ LA SOLANA DE CASILLAS” por estar por estar identificado como camino en el Plan General en el plano CT.02 de clasificación pormenorizada de Casillas del Ángel incluidos en el Tomo III, con la calificación de bien de dominio público- uso público. (Aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 27 de febrero 2023).

Parcela Urbana sita en la Charca con una superficie de 3.397m², sobre esta parcela existe una edificación que fue destinada a depósito de agua que suministraba a los buques que frecuentaban el Puerto en los años 40, la superficie edificada es de 2.398m². Referencia catastral 1235201FS1513N0001UX.

NATURALEZA DEL INMUEBLE: Bien Demanial.

SITUACIÓN: Puerto del Rosario

LINDEROS: NORTE: con Parcela Catastral 1039702FS1513N, SUR: con Parcela Catastral 1235201FS1513N, ESTE: Parcela Catastral 1235201FS1513N, OESTE: con calle Teresa López.

SUPERFICIE: 3.397 M²

NATURALEZA DEL DOMINIO: Terreno urbano

DESTINO: SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO-R-3 LA CHARCA).

CARGAS Y GRAVAMEN: No consta.

RUSTICA: Terreno de secano destinado a pastos en el término municipal de Puerto del Rosario, paraje de Casillas del Ángel, sin denominación especial, y en el que se encuentra enclavado un depósito o aljibe para la recogida de agua pluviales, al presente en avanzado estado de deterioro. Tiene una superficie de cuatrocientos setenta metros cuadrados (470m²). Linda: Norte, camino vecinal; Sur, barranco Pilón, llamada de Majadas Larga; Este , confluencia de las vías públicas colindante por el norte y por el sur; y Oeste, finca de Don Pedro Pablo de León Mesa, hoy propiedad del Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Referencia catastral 13020307FS0512S0001BQ. **TITULO:** Escritura de Compraventa de fecha 05 de noviembre de 2020, ante el notario de Puerto del Rosario Don José Ramón Entena García con número de protocolo 800.

URBANA: Almacén sito en la calle de La Marina, hoy Gobernador García Hernández, número once, en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Tiene una superficie construida de ciento cuarenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados (142,50m²). Linderos: Frente o naciente, en línea de cinco metros con calle de su situación; Derecha entrando o norte con casa de los herederos de Don Manuel Martín Cabrera; Izquierda, o Sur en línea de 25.50 metros, con casa de Don Marcial Martín Viera y Doña Dolores Alonso Ángel y Fondo, o espalda o poniente calle Comandante Franco. Referencia catastral 1730508FS1513S0001JU+. **TITULO:** Escritura de Compraventa de fecha 27 DE JUNIO DE 2023, ante la notaria de Puerto del Rosario Doña Davinia Peña Duarte con número de protocolo 879.

Denominación: **CENTRO CULTURAL EL MATORRAL**

Centro Cultural del Matorral, la cual es de titularidad pública formando parte del dominio público municipal, al figurara en el Inventario de Bienes de esta Corporación, adquirida en virtud de escritura autorizada ante el Notario que fue de esta plaza, Don Juan Ignacio Ruiz Frutos, el 12 de junio de 1984 con el número 188 de protocolo.

Denominación: **CENTRO CULTURAL FABELO**

Propiedad: 1.00003

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Fabelo

Descripción: Terreno de forma romboidad con topografía sensiblemente horizontal

Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte: c/ Vascongadas y Tenerife Sur: c/ Cataluña y Andalucía; Este: c/ Andalucía y Terreno; Oeste: c/ Vascongadas.

Superficie Total: 2.055.63 m2.

Denominación: **CENTRO CULTURAL EL TIME.**

Propiedad: 1.00159.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: El Time núm.28

Descripción: Terreno Rústico de forma irregular y topografía plana, donde se encuentra construido un edificio y mejoras.

Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte: Parque; Sur: Terreno Rústico; Este: Terreno Rústico; Oeste: Terreno Rústico

Superficie Total: 9.29,30 m2.

Denominación: **CENTRO CULTURAL LOS LLANOS DE LA CONCEPCION**

Propiedad: 1.00156.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Los Llanos de la Concepción.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran construidos un edificio y unas mejoras. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno rústico, Sur, con Terreno rústico, Este; Terreno rústico, y Oeste con Plaza ajardinada.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 1.184,00 m2, siendo la superficie ocupada de 120 m2.

Denominación: **CENTRO CULTURAL AMPUYENTA**

Propiedad: 1.00158.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Ampuyenta.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran construidos dos edificios y unas mejoras. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno Particular, Sur, con caminos Este; terreno particular y Oeste con carretera a la Antigua.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 3.651,00 m², siendo la superficie ocupada de 269,00 m².

Denominación: **CENTRO CULTURAL TESJUATE**

Propiedad: 1.00151.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tesjuate.

Descripción: Terreno de forma rectangular, topografía plana delimitado en su totalidad por el cerramiento y por el propio edificio, Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Terreno rústico, Sur; Terreno rústico, Este; terreno rustico y Oeste terreno rustico

Superficie Total: Tiene una superficie de 1.800.00 m², siendo la superficie ocupada de 135,00 m²

Denominación: **CENTRO CULTURAL CASILLAS DEL ANGEL.**

RUSTICA: Trozo de terreno en Casillas del Ángel termino municipal de Puerto del Rosario, con una superficie de aproximada de tres mil metros cuadrados. Linda: Norte con Plaza Pública, Poniente con Plaza Pública; Sur con Barranco; y Naciente con camino que conduce al cementerio." TITULO: adquirida mediante donación efectuada por Don José Nobregas de León

favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario en escritura pública ante el Notario Don Javier Misas Barba al número 685 de su protocolo

Denominación: **CENTRO CULTURAL BUENAVISTA.**

URBANA: Trozo de terreno en la salida de la Carretera del Sur, en las afueras de la localidad de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Con una superficie aproximada de tres mil ochocientos dos metros cuadrados. Tiene forma casi rectangular. Linderos: Norte, calle Goya; Sur, carretera de Puerto del Rosario a la Antigua o Avenida de José Antonio; Poniente, calle El Greco; y Naciente, señor Martínez Soto." TITULO: Cesión gratuita otorgada por Don Jesús Díaz González y otros a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario en escritura pública ante el Notario Don Emilio Romero Fernández al número 122 de su protocolo.

Denominación: **CENTRO CULTURAL GUISGUEY**

Propiedad: 1.00172

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Guisgüey.

Descripción: Terreno Rustico de forma irregular y topografía horizontal, donde se encuentran construidos dos edificios. Tipo de Bien: Dominio Público- Servicio Público.

Linderos: Norte; Finca Particular, Sur, carretera de Guisgüey, Este; Finca Particular y Oeste Finca Particular.

Superficie Total: El terreno dispone de una superficie total de 400,00 m², siendo la superficie ocupada de 99,00 m².

Denominación: **CENTRO CULTURAL PUERTO LAJAS.**

Urbana: Terreno de forma romboidal con topografía sensiblemente horizontal, tiene una superficie de 2.055,63 m², teniendo una superficie ocupada de 225,00m² y una superficie construida de 201,00m². Se trata de un solar (terreno dotacional o equipamiento sobre el que se encuentra construido un edificio destinado a Centro Cultural. Linda Norte; calle Vascongadas y Tenerife, Sur; calle Cataluña y Andalucía, Este; calle Andalucía y Oeste; calle Vascongadas". Figura inscrita en el Inventario municipal como propiedad número 1.00003, número de terreno: 01-01.

Denominación: **CENTRO CULTURAL LA CHARCA.**

URBANA: Trozo de terreno donde dicen "Cruz de la Española" en Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre, con una superficie setecientos quince metros cuadrados metros cuadrados. Es de forma sensiblemente triangular. Es parte que se segrega de la finca número 138. Linda a la Derecha; entrando, pared denominada "Rosita de Fabelo", Don Pedro González, Izquierda: en línea de cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros, con calle en proyecto, perpendicular a la carretera del Norte. Fondo: pared denominada "Rosita de Fabelo" Don Pedro González y Frente: en línea de treinta y nueve metros cincuenta centímetros, con calle en proyecto que corre perpendicular a la carretera del Norte, que conduce a La Oliva. TITULO: Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, como finca Registral 953 a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

URBANA: Parcela de terreno ubicada en el sitio conocido por “ Rosa de Don Victoriano, Majada Labra y Rosa de Fabelo o también Cruz de la Española, termino municipal de Puerto del Rosario. Tiene una superficie de mil trescientos metros cuadrados. Linda: Norte: calle Batalla

del Ebro, hoy calle Presidente Juan Negrín, Sur: resto de la manzana propiedad del Ayuntamiento, Este: calle Batalla de Lepanto hoy, calle Presidente Santiago Hormiga, y Oeste: prolongación de la calle Galicia. TITULO:

Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, como finca Registral 23.103 a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

Denominación: **CENTRO CULTURAL LA ASOMADA.**

URBANA: Trozo de terreno destinado a solar en el pago de la Asomada, término de Puerto del Rosario, de forma rectangular, que mide 2.460 m², tomados cuarenta y un metros de frontis por sesenta de fondo. Linderos; Norte, camino de Puerto del Rosario a Tetir; Sur, y Oeste, finca matriz; Este, finca matriz, hoy finca matriz y solar destinado a la construcción de la iglesia del citado barrio. Sobre el mismo se construyó el Centro Cultural de la Asomada y la Plaza Pública.

Dicha parcela fue adquirida por permuta con Don José Medina Berriel acordada en sección plenaria de 24 de abril de 1972 y elevado a escritura pública el 8 de agosto de 1973 ante el Notario Don Enrique Giner Albalate número 433 de su Protocolo

TITULO: Consta inscrita en el Registro de la propiedad Número Uno de Puerto del Rosario a favor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario como Finca registral número 2871.

Denominación: **CENTRO CULTURAL DE TETIR.**

Propiedad: 1.00144.

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tetir.

Descripción: Terreno Urbano con dos edificios dedicados a Teleclub y unas mejoras situado en Tetir en la calle Juan Domingo Manrique nº 6, tiene una superficie de 1.104,75 m² de los cuales hay ocupados 306,40m², quedando libre 798,35m². Linda Norte; con calle Juan Domingo Manrique, Sur; con terrenos particular, Este; solar de la calle Juan Domingo Manrique y terrenos particular y Oeste; Inmueble nº 4 de la calle Juan Domingo Manrique.

Denominación: **CENTRO CULTURAL DE LAS PARCELAS**

Propiedad: 1.00170

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Las Parcelas.

Descripción: *“Terreno Rustico de forma irregular y topografía sensiblemente horizontal, donde se encuentran tres edificios y unas mejoras. El terreno dispone de una superficie total de 174.275,00 m2, siendo la superficie ocupada de 256,55 m2. De los tres edificio uno está destinado a Centro Cultural, siendo la superficie ocupada de 101,10 m2 y la superficie construida es de 99,10 m2. Linda Norte; con Barranco verde, Sur, con fincas núm 101 y 107, Este con finca núm 105 y Oeste con fina núm 107.*

Denominación: **CENTRO CULTURAL DE TEFIA**

Propiedad: 1.00153

Municipio: Puerto del Rosario.

Situación: Tefias

Descripción: Terreno rústico de forma trapezoidal y topografía horizontal, situada en Tefía sobre la que se encuentra construido un edificio y unas mejoras. El edificio este destinado a Teleclub. Tiene una superficie total de seiscientos veinticinco metros cuadrados (625,00m2) siendo la superficie ocupada de ciento ochenta y dos con cincuenta metros (182,50m2). Linda: Norte; con terreno rústico, Sur; con terreno rústico, Este; con terreno rústico y Oeste; con terreno Rustico.”

Denominación: **CENTRO LOS COLORINES:**

Según obra en el inventario de bienes de la corporación, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario es propietario del siguiente bien, el cual consta inscrito en el Registro de la propiedad número uno de Puerto del Rosario como finca 487. Denominación: Centro escolar. Situación: Calle Comandante Díaz Trayter, nº 31, 33 y 35. Tiene una Superficie de 2.317,92 m2.

BIBLIOTECA MUNICIPAL: Urbana: Trozo de terreno inculto hoy solar en esta población y en la costa norte de Puerto del Rosario de una extensión de 400 m2 de forma irregular. Linderos: Norte; finca matriz hoy plaza sin nombre, Sur: finca matriz, Este: finca matriz hoy calle en proyecto y Oeste: finca matriz hoy calle en proyecto”

TITULO: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad Número Uno de Puerto del Rosario como Finca registral número 456